

Cambre alegará a la unión de la vía ártabra por incumplir leyes y afectar al Pazo dos Vales

El Ayuntamiento denuncia que la Xunta incumplió normativas de carreteras y de procedimiento administrativo en la tramitación del proyecto del vial hacia la AP-9

Sara Vázquez
CAMBRE

El Concello de Cambre denuncia un “incumplimiento” de las leyes de carreteras autonómica y estatal y una mayor afección de la autorizada por la Dirección Xeral do Patrimonio sobre el Pazo dos Vales en la tramitación por la Xunta del proyecto para enlazar la vía ártabra con la autopista AP-9 en Cambre. El Ayuntamiento incluirá como alegaciones estas dos cuestiones, observadas por los técnicos municipales en el proyecto sometido a información pública por la Xunta, informa el Gobierno local.

La vulneración de la normativa de carreteras que aprecia el Concello se basa en que el Ministerio de Fomento todavía no ha emitido su informe sobre el proyecto expuesto al público y que se encuentra en plazo de alegaciones. En concreto, el Gobierno local señala que el artículo 36 de la ley estatal dicta que “las conexiones de las carreteras de las redes de otras administraciones públicas con las carreteras del Estado solo podrán llevarse a cabo, previa autorización del Ministerio de Fomento, en aquellos puntos en los que resulte más adecuado para optimizar la funcionalidad de las carreteras del Estado y su interconexión con otras redes”. Este artículo prevé también que “el Ministerio de Fomento puede limitar los accesos a las carreteras del Estado y establecer con carácter obligato-



Vista del Pazo dos Vales tras su traslado a la parroquia cambresa de Pravio. | I. R.

rio los lugares en los que tales accesos pueden construirse”. El Ejecutivo municipal incide en que, dado que Fomento aún no se ha pronunciado sobre el trazado de la conexión, la Consellería de Infraestructuras habría vulnerado esas leyes y, además, podría modificarse el proyecto previsto.

Otra alegación del Concello contra el trazado de la vía se centrará en la afección al Pazo dos Vales. El Gobierno local sostiene que el recorrido previsto en inicio pasaba a menor altura que la planta del pa-

zo mientras que el expuesto al público se eleva diez metros sobre la construcción y, aunque no obliga a derribarlo, atraviesa la finca anexa. El Ejecutivo municipal sostiene que la autorización concedida por Patrimonio era para el diseño inicial, no para el actual. La Consellería de Infraestructuras explicó el mes pasado, tras conocerse la afección al pazo, que analizaba con la Dirección Xeral do Patrimonio las medidas a adoptar para minimizar el impacto a la casa, aunque incidía en que el pazo propiamente dicho

no se vería afectado y calculó que quedaría a unos 25 metros de la vía.

Una tercera alegación del Concello cambrés se basará en que “la ley de procedimiento administrativo dicta que las administraciones competentes deben informar de los proyectos expuestos al público” y la Xunta, afirma, no dio toda la información pedida por personal del Concello en su visita a Santiago. La Xunta aseguró que no disponía de personal libre para mostrarles el expediente completo dado que avisaron el día anterior a personarse.

La Diputación expone el proyecto para mejorar la DP-1704 en Carral

Redacción
CARRAL

La Diputación ha aprobado el proyecto de reurbanización y mejora de la seguridad vial de un tramo de la carretera DP-1704 a su paso por Carral. El ente provincial muestra al público la obra proyectada en el servicio de Patrimonio y Contratación y recibe alegaciones durante un plazo de diez días contados a partir de hoy, según publicó ayer el *Boletín Oficial de la Provincia* (BOP). La mejora se realizará entre los puntos kilométricos 10,480 y 11,310 de la carretera provincial.

El concello carralés ofrece una muestra de fotoperiodismo y teatro infantil esta semana

Redacción
CARRAL

Carral acoge esta semana una muestra de fotoperiodismo y la adaptación de un cuento a formato teatral para niños. La exposición, con 23 instantáneas de profesionales de la imagen en medios, puede verse en el Toñito Espiñeira hasta el día 29 de este mes. El espectáculo *A Galinha Azul* será este sábado en el local Xente Nova de Tabeaio.



LA OPINIÓN

Los niños del Isaac Díaz Pardo estrenan parque

Los 156 alumnos del colegio Isaac Díaz Pardo, en O Burgo, estrenaron ayer el parque infantil renovado por el Concello junto al centro educativo. El colegio organizó una fiesta con merienda, música y globos. Los pequeños pueden ahora disfrutar de juegos nue-

vos y otros restaurados, suelo de caucho y una gran superficie de hierba artificial. La concejal de Educación, Carmen Varela, acudió al acto invitada por la dirección del centro y cortó la cinta que impedía el acceso al recinto de juegos con unas tijeras escolares.



El proyecto 'Saca la Lengua', ayer, en Cambre. | LA OPINIÓN

El Concello cambrés acoge un encuentro del proyecto de ciencia ciudadana 'Saca la Lengua'

El salón de plenos de Cambre fue ayer escenario de parte del proyecto científico de ciencia ciudadana *Saca la Lengua*, coordinado por el Centro de Regulación Genómica (CRG), en colaboración con la Obra Social La Caixa. La iniciativa ofrece la oportunidad de formar parte de un proyecto científico re-

al, que da acceso a información de primera mano sobre la investigación que se realiza en la actualidad en genética, informa el Concello. El proyecto se basa en el estudio del microbioma, el conjunto de los microorganismos presentes en el cuerpo humano, en este caso, centrado en la boca.